PERSONERIA DE BUCARAMANGA	CERTIFICADO DE EXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL	Código: PGC-F-007
		Versión: 1.0
		Fecha de aprobación: Marzo-02-2021
		Página 1 de 1

LA SECRETARIA GENERAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

CERTIFICA

Que, revisada la Planta de Personal de la Personería Municipal de Bucaramanga, se verificó en el Proceso de Contratación Directa de Prestación del Servicios de conformidad con el **Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015**, que para el siguiente objeto:

"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) PARA APOYAR EL PROCESO DE GESTION CONTRACTUAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.."

Se procede a certificar que el personal de planta es:

INSUFICIENTE Para prestar el Servicio a Contratar descrito previamente.

Para constancia se firma en Bucaramanga, el 09/09/2026.

SANDRA ROCÍO PICO CASTRO
Secretaria General

Proyectó: DIANA LUCIA PENAGOS DUARTE
Revisó: THOMAS FERNANDO MONSALVE CHAPARRO
Vo. Bo: SANDRA ROCÍO PICO CASTRO